



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del profesor D. Antonio F. Compañ Rosique, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por el que me informa de la renuncia del Profesor D. Jonathan García Campos, como Vicedecano del Grado en Podología de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

RESUELVO

Cesar, a petición propia, al profesor D. Jonatan García Campos como Vicedecano del Grado en Podología de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día anterior al de toma de posesión de la nueva Vicedecana del Grado en Podología de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE